*BRINDAMO SOLUCIONES **ERE***
Eficientes Razonables Efectivas

INTERCONSTRUCCIONES
& DISEÑO S.A.S

SEÑORES
AERONAUTICA CIVIL
ATN – Ing. Omar Esteves
Supervisión del Contrato de Interventoría.

OFICIO No. INCAR 009-2025

Referencia: Contrato de obra No. 24001397 H4 2024. "REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LA PLATAFORMA DE VIRAJE DE LA CABECERA 19 DEL AEROPUERTO RAFAEL NÚÑEZ DE CARTAGENA (VF)".

Asunto: Solicitud De PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PMA del Aeropuerto Rafael Nuñez.

Respetado Ingeniero:

En virtud de las obligaciones del Contratista de Obra CONSORCIO GYP Cartagena respeto a la información complementaria de orden ambiental, nos permitimos solicitar respetuosamente nos aporten copia del Plan de Manejo Ambiental y las fichas ambientales necesarias que hacen parte del PMA del aeropuerto Rafael Nuñez, usadas por el concesionario (OINAC), teniendo en cuenta que de acuerdo a la reunión del pasado 8 de mayo se indicó por la gerencia del Concesionario que dicha información se aportaría únicamente por solicitud la UAEAC.

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, es fundamental contar con toda la documentación pertinente que garantice la adecuada gestión de los impactos ambientales asociados al proyecto. En este sentido, agradeceríamos su colaboración para proporcionarnos el Plan de Manejo Ambiental, así como las fichas técnicas que sean requeridas para llevar a cabo dicha obra.

Agradecemos su atención a este asunto y quedo atento a su pronta respuesta.

Cordialmente

NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA AVILA
Representante Legal
INTERCONSTRUCCIONES Y DISEÑO SAS.

CONSORCIO G Y P CARTAGENA
INGENIERIA Y GERENCIA DE PROYECTOS

Bogotá D.C., Mayo 8 de 2025 SKCG-008

Srs.
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS
Atn. Ing. ING. NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA
Director Interventoría
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de obra No. 24001397 H4 2024. "REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LA PLATAFORMA DE VIRAJE DE LA CABECERA 19 DEL AEROPUERTO RAFAEL NÚÑEZ DE CARTAGENA (VF)".

Apreciado Ingeniero:

Con el fin de implementar las fichas ambientales que hacen parte del PMA del aeropuerto Rafael Nuñez, usadas por el concesionario (OINAC) en el marco del presente contrato y dado que en la reunión del 8 de mayo se sugirió que fuera solicitado a través del conducto regular que pasa por la UAEAC, agradeceríamos su gestión para obtener el mencionado documento y poder ajustar definitivamente las fichas ambientales.

Sin otro particular,

OSCAR ANDRES PEREIRA GARZON
CONSORCIO G YP CARTAGENA
Director Obra

cc Consecutivo